Expediente: **1639/06**
Carátula: **TORRES RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/ INSTITUTO DE ENSEÑANZA LATINO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235192374 - ELENA MODESTA VECE, -TERCERO INTERESADO
90000000000 - INSTITUTO DE ENSEÑANZA LATINO, -DEMANDADO
20174584029 - TORRES RODRIGUEZ, GRACIELA BEATRIZ-ACTOR
20252114387 - ESPECHE, ADRIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1639/06

H105035010881

TORRES RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ c/ INSTITUTO DE ENSEÑANZA LATINO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1639/06.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Se provee la presentación del letrado Guillermo Ocon:

1) Atento a lo peticionado, y constancias del presente expediente, del que surge que la parte demandada se encuentra debidamente notificada del proveído del 26/03/2024, quién no formuló observaciones y/o impugnaciones a la planilla de actualización de capital efectuada, la que asciende a la suma de $2.096.368,07 corresponde tener la misma por aprobada, art. 147 del CPL.

2) A la subasta por el monto que precede, previamente deberá ocurrir por la vía y forma correspondiente. 1639/06.BGE

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.